

INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS AÑO ECONÓMICO 2015 DE LA COMPAÑÍA
HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A.

EL DICTAMEN

PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A.

1. *He auditado los Estados Financieros que se acompañan de la compañía HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014: Estado de Situación; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las Políticas Contables significativas y las Notas Contables Explicativas.*

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

2. *La Administración es la responsable por la preparación de los Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias. Esto, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.*

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

3. *Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base a nuestra auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA's. Tales Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y que realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.*
4. *Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos revelados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran que el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de los principios y políticas de contabilidad*

aplicados y de las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia general, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. *Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión de auditoría calificada.*

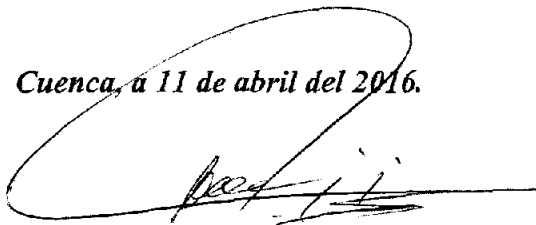
OPINIÓN CALIFICADA

6. *En nuestra opinión, los estados financieros, adjuntos, presentan una visión razonable la situación financiera de la Compañía HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A., al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.*

ASUNTOS FISCALES

7. *De acuerdo con la Resolución SRI 1071 publicada en el Suplemento del R.O. 740 de 8 de enero de 2003, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre de 2015, será presentado por separado hasta junio 31 del 2016, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que preparará el contribuyente; consecuentemente, la provisión del impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias que revela la comparación entre reportes en formularios al SRI y los saldos contables, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria y la preparación del Informe de Cumplimiento Tributario.*

Cuenca, a 11 de abril del 2016.



C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

REGISTRO NACIONAL DE AUDITOR INDEPENDIENTE N° SC.RNAE.398

C.P.A. REGISTRO NACIONAL N° 8019

RUC N° 0300040821001

CUENCA, AV. AMÉRICAS N° 22-148 Y HÉRONES DE VERDELOMA. FONOS: FIJO 072842415 Y CELULAR: 096068911